



Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2020
INA/352/20

ANTE UNA CRISIS, GOBIERNOS DEBEN OPTAR POR LAS CONTRATACIONES ABIERTAS PARA EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN: EXPERTOS

- **Se deben documentar todos los procesos de compras de emergencia y desarrollar lineamientos para la contratación en tiempos de crisis: Jacobo Pastor García Villarreal, de la OCDE**
- **Cuanto más sea el gasto que se ejecute a través de procedimientos de excepción, más importante es garantizar el acceso a la información: Óscar Hernández, de *Open Contracting Partnership***

Con la finalidad de erradicar la corrupción en las contrataciones públicas durante una crisis, los gobiernos deben transparentar la información de todo el proceso de compra en el menor tiempo posible y bajo estándares de datos abiertos, que permitan monitorear y vigilar el gasto, recomendaron expertos al participar en la *Semana Nacional de Transparencia 2020. Salud Pública y Transparencia*.

Durante la conferencia magistral “Recomendaciones sobre Contrataciones Públicas”, Jacobo Pastor García Villarreal, Especialista Senior en Políticas de Integridad y Compras Públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), planteó que la urgencia de hacer compras directas ante cualquier crisis abre ventanas de oportunidad a la corrupción, en especial, porque se utilizan procedimientos que no están sujetos a controles rutinarios.

“Desgraciadamente, hemos visto que en América Latina se ha presentado este fenómeno con bastante recurrencia: contratos de empresas de origen dudoso, empresas fantasma, especulación de precios, acaparamiento de bienes y servicios para familiares, para amigos, fenómenos de fraude, entre otros fenómenos de corrupción”, señaló.

Ante ello, García Villarreal indicó que la OCDE emitió una serie de recomendaciones, entre las que destacan documentar todos los procesos de compras de emergencia, fundamentando procedimientos especiales; desarrollar lineamientos para estrategias de contratación en tiempos de crisis; publicar la información a través estándares de datos abiertos, así como establecer y respetar un periodo específico para realizar adquisiciones directas.

“También se deben implementar medidas de mediano y largo plazo, como revisar la legislación en cuanto a contrataciones de emergencia, seguir trabajando en expansión de la contratación electrónica y la vigilancia y auditoría de todos los procedimientos de contratación”, resaltó.

A su vez, Óscar Hernández, Gerente del Programa de América Latina Open Contracting Partnership, afirmó que la contratación pública, desde antes de la pandemia, representaba ya el principal riesgo de corrupción para los gobiernos, pero se incrementó durante la crisis sanitaria debido a que se tuvieron que hacer compras fuera de los procedimientos normales, limitando el alcance de los sistemas de control existentes.

“Por ejemplo, en muchas jurisdicciones se permiten contrataciones directas y comprar a proveedores que no están registrados, lo cual aumenta el riesgo de mal uso de los recursos”, advirtió.

Ante ese escenario, Oscar Fernández planteó que entre más sea el gasto que se ejecute a través de procedimientos de excepción, más importante es garantizar a la ciudadanía el acceso a la información lo antes posible, con fines de monitoreo y vigilancia.

“Es necesario el monitoreo cívico y el trabajo multiactor; en varios países el monitoreo de la sociedad civil, como yo les contaba, ha sido claro para interrumpir los procesos de contratación cuestionables o lograr mejoras en las ofertas presentadas al gobierno”, apuntó.

Oscar Hernández enfatizó que los países que cuentan con mecanismos más transparentes, tanto de publicación de contratos en datos abiertos y estandarizados han estado mejor posicionados para combatir la crisis con medidas eficientes y coordinadas, que pueden ser monitoreadas en tiempo real por la ciudadanía.

Finalmente, anunció que en diciembre la organización que representa lanzará la plataforma denominada “Explorador de Contratos COVID-19, para recopilar datos sobre adquisiciones de 40 países durante la emergencia, incluido México, así como lecciones aprendidas y mejores prácticas en todo el mundo.

El Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, participó en calidad de moderador. La *Semana Nacional de Transparencia 2020* fue organizada por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia; en esta edición, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena coordinó los trabajos.